

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2016.**

En la Villa de Yécora, Territorio Histórico de Álava, siendo las diez horas del día treinta de agosto de dos mil dieciséis, previa convocatoria hecha al efecto, se reunió la Corporación Municipal, en sesión ordinaria, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, presidida por la alcaldesa D^a Joana López García, con la asistencia de los concejales abajo reseñados y asistidos de mi, la secretaria, D^a Elvira Ocio Vizuite.

CONCEJALES ASISTENTES

Dña. Estíbaliz García Martínez de Lagrán
D. Carlos Vázquez Ordóñez
Dña. Gloria San Vicente González de Viñaspre
D. Alberto de la Villa Vela.
D. Gorka Arguijo Izco

No asiste el concejal Yonathan López, por encontrarse de viaje.

Una vez verificada por la secretaria la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, la alcaldesa abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día.

1º.- APROBAR EL ACTA DE LAS ÚLTIMAS SESIONES CELEBRADAS.

Una vez examinada el acta de la sesión del 28 de junio de 2016 -cuyo borrador obra en poder de los concejales- se aprueba por unanimidad, procediéndose a su firma en señal de conformidad por parte los concejales presentes.

2º.- DAR CUENTA DE LOS ÚLTIMOS INGRESOS Y PAGOS.

A continuación, la secretaria procede a explicar los gastos e ingresos contabilizados desde el último Pleno ordinario celebrado hasta el día de hoy.

Asimismo, por parte de la secretaria, se informa del estado de ejecución del presupuesto, del periodo medio de pago a proveedores y de los informes de morosidad, atendiendo a la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, determina en su artículo cuatro, la obligatoriedad de las Corporaciones Locales de elaboración y remisión al Ministerio de Económica y Hacienda de un informe trimestral sobre el cumplimiento de los plazos previstos para el pago de las obligaciones de cada Entidad Local

Después de aclarar dudas sobre algún movimiento concreto, la secretaria pregunta si es precisa alguna aclaración más, sin que sea preciso, por lo que la alcaldesa procede a pasar al siguiente punto.

3º.- SORTEO MIEMBROS MESA ELECCIONES PARLAMENTO VASCO 2.016.

A continuación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 del Texto consolidado de la Ley 5/1990, de 15 de junio de Elecciones al Parlamento Vasco, se procede a celebrar un sorteo público para designar a los miembros de la Mesa Electoral de Yécora, en las próximas Elecciones al Parlamento Vasco, que tendrán lugar el próximo 25 de septiembre de 2016, resultando designados los siguientes vecinos:

PRESIDENTE:

Titular: Dña. María Teresa Sarabia Arguijo
Primer Suplente: D. José Luis López Echazarreta
Segundo Suplente: D. Francisco Fuidio Blasco

PRIMER VOCAL:

Titular: D. Alfredo Arguijo Echazarreta
Primer Suplente: D. Daniel de Ayala Castaño
Segundo Suplente: Dña. Virginia Jalón Martínez

SEGUNDO VOCAL:

Titular: D. Armando Pellejero Pérez
Primer Suplente: Dña. María Isabel Ribote Palomero
Segundo Suplente: D. Germán López Fuidio

Antes de tratar el último punto de ruegos y preguntas, la alcaldesa propone incluir en el orden del día de la presente sesión un nuevo tema que por razones de urgencia debe ser tratado y que por error no se ha incluido en el orden del día de la presente sesión, es el tema de aprobación de la factura de arreglo de caminos. Los concejales, por unanimidad, votan a favor de la inclusión de este tema en la presente sesión.

4º.- APROBACIÓN FACTURA ARREGLO DE CAMINOS.

Vista la factura presentada por Carlos Santamaría, S.L. 16/00/654, de fecha 25 de agosto de 2016, por un importe de 25.413,97 euros, por la realización de los caminos de la Atalaya, el Río, el Cascajo, Valvarñaiga, Monquillaverde, las Paredes y la Tejería, sometido a votación, se ACUERDA por unanimidad, aprobar la misma y efectuar el pago una vez que se reciba la subvención correspondiente de Diputación Foral de Álava.

5°.- SOLICITUDES Y ESCRITOS

Por parte de la alcaldesa se da lectura al escrito enviado por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco en relación a la moción aprobada por este Pleno relativa a la detección precoz del cáncer de mama, por la que trasladan que con la población existente en Rioja Alavesa no estaría justificada la realización e interpretación de la mamografía en el Hospital de Leza, puesto que necesita un mínimo de realización de 5.000 mamografías al año.

La alcaldesa da lectura al escrito presentado por la Cuadrilla de Laguardia- Rioja Alavesa, en relación a la posibilidad de incrementar la jornada laboral de las auxiliares administrativos del servicio de Asistencia Social, así como la creación de una nueva plaza de asistencia social. Todo ello conllevaría un incremento económico que tendría que soportar el Ayuntamiento.

Como no está muy claro el escrito ni lo que supondría ese incremento, la alcaldesa queda encargada de informarse tanto en la Cuadrilla de Laguardia, como con la asistente social, para así conocer exactamente las necesidades del municipio.

6°.- INFORMACIÓN, RUEGOS Y PREGUNTAS

La concejala Glori San Vicente, quiere exponer que respecto al alquiler del trujal, considera que si los bares organizan alguna comida o cena en él, debieran pagar como el resto de personas. La alcaldesa le responde que en fiestas no se cobró ni la cena de la Taska, ni la del Mintzalaguna, aunque sí que se les cobró la fianza por los desperfectos que pudieran causar, y por la limpieza.

Cambiando de asunto por parte de la secretaria municipal, se explica la fase en la que se encuentra el Plan General de Ordenación de Yécora, el cual en su fase de aprobación definitiva por parte de la Diputación Foral de Álava, ha sido suspendido hasta que se cambien algunos aspectos del mismo.

Una vez realizados los cambios solicitados por el equipo redactor, deberá aprobarse en Pleno y exponer al público durante un mes, puesto que puede haber cambios significativos con respecto a lo aprobado previamente.

La concejala Gloria San Vicente pregunta que cuando se va a arreglar la calle el Sur, y la alcaldesa le responde que cuando tengan financiación.

La concejala Gloria San Vicente, solicita que el Ayuntamiento mande un escrito a todos los solares existentes en el municipio recordándoles la obligación de mantenerlos limpios. Al resto de concejales les parece bien y quedan en solicitarle al arquitecto municipal que haga un informe sobre los mismos.

La concejala Gloria San Vicente propone dar mayor publicidad al taxi lanzadera, para que los vecinos conozcan este servicio que te acerca de un pueblo a otro para poder coger el autobús a distintos destinos.

El concejal Gorka Arguijo comenta que la parada del autobús está rota y que debiera solicitarse que la quiten de su actual ubicación.

La concejala Gloria San Vicente, propone que cuando se haga alguna obra de caminos aprovechen para acondicionar un poco la subida al parque de las Saleras.

El concejal Alberto de la Villa, pregunta por la situación en la que se encuentra el hogar del jubilado. La alcaldesa le responde que hasta marzo del 2017, tienen contrato firmado con los jubilados, pero que a partir de esa fecha será el ayuntamiento el que se haga cargo del mismo.

La concejala Gloria San Vicente, propone que antes de Navidad se realice una especie de ludoteca y que puede ser interesante algún curso de cocina.

La concejala Estíbaliz García dice que tienen que reunirse para estudiar los pliegos para la licitación del bar de arriba, porque Armando va a dejar el bar el día 10 de septiembre.

Gorka vuelve a preguntar por el estado de los grifos de la fuente, que habría que cambiarlos y quedan en decírselo al alguacil para que lo haga él.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas, se dio por terminado el acto, del que se levanta la presente acta, que en señal de conformidad y aprobación la firman la alcaldesa y los señores y señoras concejales, asistentes a la misma, lo que yo, la secretaria, certifico.